

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE RECURSOS NATURALES Y ASEO

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
/ TEMA O ASUNTO A LA GESTION CONTRACTUAL DE LOS PUNTOS
COMPETENCIA DEL CONTROL FISCAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE
RECURSOS NATURALES Y ASEO: DAGMA, SVSH, UAESP, SGRED.,
VIGENCIA 2022**

1500.19.01.23.09

INFORME FINAL

**SANTIAGO DE CALI - D.E.
18 DE JULIO DE 2023**

PEDRO ANTONIO ORDÓÑEZ
Contralor General de Santiago de Cali

JEFFERSON ANDRÉS NUÑEZ ALBÁN
Subcontralor

MARÍA VICTORIA MONTERO GONZÁLEZ
Directora Técnica ante Recursos Naturales y Aseo –
Supervisor

EQUIPO DE TRABAJO

LUIS EDUARDO BETANCOURT
Auditor Fiscal I - Líder de Trabajo

MARLY CUÉLLAR ZAPATA
Auditor Fiscal II

CECILIA MARIA TÉLLEZ SANGUINO
Auditor Fiscal I

LUISA FERNANDA JARAMILLO LUNA
Arq. Profesional de Apoyo

LUIS FERNANDO ZUÑIGA RODRÍGUEZ
Ing. Profesional de Apoyo

EDWIN ANDRÉS ASTUDILLO BOTERO
Abog. Profesional de Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. ANTECEDENTES -----	4
2. ANÁLISIS -----	9
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS -----	9
3. CARTA DE CONCLUSIONES-----	34
3.1. CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO-----	34
3.1.1. Análisis -----	34
3.1.2. Concepto calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno - CFI-----	34
4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS -----	36
4.1. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2 -----	36
4.1.1. Hallazgo Administrativo No. 1 con presunta Incidencia Disciplinaria y Fiscal. Pago de Ítems no evidenciados. (DAGMA).-----	37
4.1.2. Hallazgo Administrativo No. 2 con presunta Incidencia Disciplinaria y Fiscal. Pago de Ítems no evidenciados. (SGRED).-----	38
4.1.3. Hallazgo Administrativo No. 3 con presunta Incidencia Disciplinaria. Falta de supervisión. (DAGMA).-----	41
4.1.4. Hallazgo Administrativo No. 4 - Debilidades en mantenimiento de equipos. (UESPM)-----	42
4.2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3.-----	43
5. RELACIÓN DE HALLAZGOS -----	43
6 ANEXO -----	44

1. ANTECEDENTES

La presente Actuación Especial de Fiscalización se agotó en cumplimiento de las funciones constitucionales y legales conferidas a la CGSC, en especial lo dispuesto en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 4 de 2019 y en desarrollo del Plan de Vigilancia Fiscal Territorial – PVCFT 2023.

De acuerdo a los lineamientos determinados por este órgano de control, se incluye en el presente ejercicio auditor las siguientes entidades:

- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente –DAGMA
- Secretaría de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres – SGRED
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
- Secretaría de Vivienda Social y Hábitat – SVSH

A continuación, los objetivos planteados:

Objetivo General

Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión contractual de los Puntos DAGMA, SVSH, UAESP, SGRED, realizada en la vigencia 2022.

Objetivos Específicos:

1. Analizar la ejecución presupuestal determinando la orientación al gasto.
2. Evaluar el logro del objeto contractual de la muestra seleccionada.
3. Verificar la alineación de los proyectos y la contratación asociada.

Misionalidad y funciones de los puntos auditados

Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA.

Es un organismo principal del sector central, con autonomía administrativa para el desarrollo de las funciones y competencias a su cargo. De acuerdo al Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016 *“Tiene como propósito la gestión ambiental en el Municipio de Santiago de Cali, y es la máxima autoridad ambiental dentro de su perímetro urbano. Como tal, será el organismo técnico director de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales, responsable de la política y la acción ambiental, y de brindar asistencia técnica agropecuaria enfocada a su desarrollo sostenible, conforme a las normas vigentes”*.

Es su objetivo desarrollar la gestión integral de los ecosistemas del Distrito Especial de Santiago de Cali, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.

Dentro de sus actividades está: coordinar y ejecutar acciones de restauración, protección, conservación y monitoreo de los ecosistemas del Distrito, sensibilizar, concientizar y crear sentido de pertenencia por el patrimonio natural del mismo.

Desarrolla acciones relacionadas con:

- Formulación y desarrollo de estrategias de conservación de la estructura ecológica del Distrito Especial de Santiago de Cali (SIMAP).
- Hacer el control, mantenimiento, conservación y protección de los ecosistemas presentes en ecoparques y humedales del Distrito Especial de Santiago de Cali.
- Hacer el control, restauración, protección y conservación de predios estatales rurales, ubicados en cuencas abastecedoras de acueductos municipales. (La Yolanda, Piedragrande, El Danubio, La Carolina).
- Delimitación de franjas de protección de ríos, quebradas, acequias, humedales y nacimientos.
- Realización de talleres, charlas y celebración de fechas ambientales.
- Desarrollo de proyectos de educación ambiental en escuelas, ecoparques, predios y humedales del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres – SGRED

El Sistema de Gestión del Riesgo fue creado a partir de la Ley 1523 de 2012 por sanción presidencial, es el conjunto de entidades nacionales del orden público, privado y comunitario que, articuladas con las políticas, normas y recursos, tiene como objetivo llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en todo el territorio nacional en busca de mejorar la calidad de vida, la seguridad y el bienestar de todas las comunidades colombianas.

En el Distrito Especial de Santiago de Cali, esta Secretaría es el organismo encargado de garantizar la implementación, ejecución y continuidad de los procesos de gestión del riesgo, de conformidad con la política nacional articulada con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial distrital.

Desarrolla las siguientes funciones:

Liderar la implementación de los sistemas de Gestión del Riesgo en el Distrito, incluyendo el conocimiento y la reducción del Riesgo y el manejo de desastres.

- Definir las políticas para la prevención y atención de desastres en el Distrito de Santiago de Cali.
- Determinar los planes, programas y proyectos para el Conocimiento y Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres.

- Impartir las directrices de planeación, actuación y seguimiento de la Gestión del riesgo.
- Impartir directrices para el seguimiento, la evaluación y el control del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel municipal.
- Evaluar los resultados de las políticas de gestión del riesgo.
- Coordinar las instituciones públicas y privadas para el diseño de planes y programas derivados del sistema de gestión del riesgo.
- Coordinar con las entidades internacionales, nacionales y regionales, de carácter público y privado, los recursos económicos y logísticos necesarios para el cumplimiento de la Gestión del Riesgo.
- Determinar los insumos y elementos necesarios para la atención primaria de las situaciones de desastre.
- Administrar el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.
- Coordinar el desempeño del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y realizar su convocatoria.
- Desarrollar las demás funciones y negocios que le sean asignados acordes con su competencia.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP

Es un organismo sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, tiene como objeto de acuerdo al Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 *“garantizar la prestación, coordinación, supervisión y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas; los servicios funerarios en la infraestructura del municipio y del servicio de alumbrado público; servicios públicos domiciliarios”*.

Tiene como funciones:

- Garantizar la supervisión y control de la prestación de los servicios públicos.
- Realizar el seguimiento y la evaluación de los servicios propios del manejo integral de residuos sólidos, alumbrado público y servicios funerarios.
- Realizar los estudios técnicos que permitan la prestación de los servicios públicos con calidad, cobertura y continuidad.
- Ejercer la coordinación intersectorial, interinstitucional y con la sociedad civil organizada en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Residuos Sólidos.
- Otorgar las autorizaciones para la instalación de infraestructura de TIC en el Distrito.
- Realizar la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de servicios de acueducto y alcantarillado en la zona rural que se encuentre debidamente regularizada, en proceso de regularización urbanística o con

concepto viable expedido por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAP.

Igualmente, participa en el proceso de ampliación del Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI y en la formulación del Plan de Manejo Ambiental liderado por la CVC mediante el convenio 250 de 2021 con la Wildlife Conservation Society-WCS.

Secretaría de Vivienda y Hábitat – SVSH.

Este Organismo tiene como propósito la formulación y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos del municipio sobre vivienda social, renovación urbana, programas básicos y asociativos de vivienda, mejoramiento urbano y regularización de predios, garantizando el desarrollo integral de los asentamientos y de las operaciones y actuaciones urbanas integrales y el ejercicio de las demás funciones que la Ley 9 de 1989, sus decretos reglamentarios, la Ley 1454 de 20211 y el Plan de Ordenamiento Territorial, establecen en cabeza de los entes municipales.

Tiene como funciones:

- Formular, promover y ejecutar la política, planes, programas y proyectos urbanísticos de vivienda de interés social, prioritario y hábitat, del Distrito de Santiago de Cali dando cumplimiento al uso adecuado y racional del territorio.
- Gestionar la transferencia de recursos con otras entidades y el Gobierno Nacional para el desarrollo de programas de vivienda de interés social, prioritario y hábitat.
- Propiciar convenios y demás modalidades de asociación con particulares, organizaciones no gubernamentales, universidades y otras entidades públicas o privadas, para la ejecución de programas, proyectos de vivienda de interés social, prioritario, hábitat y gestión de suelo.
- Coordinar la organización de la comunidad para el desarrollo de programas y proyectos de vivienda de interés social y prioritario.
- Mantener actualizada la información sobre déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda de interés social y prioritario del Municipio y de los municipios vecinos.
- Formular, promover y ejecutar la política, planes, programas y proyectos del Municipio en materia de gestión integral del territorio, habilitación de suelo y la aplicación de los instrumentos de gestión para el desarrollo de vivienda social dirigidas a población de estratos 1, 2 y zona rural, como renovación de sectores urbanos deteriorados o subutilizados.
- Formular, promover y ejecutar, planes, programas y proyectos del Municipio en materia de mejoramiento integral y de regularización de predios.

A continuación, los antecedentes de ejercicios de control fiscal a la gestión contractual de los Puntos objetos del presente Informe, formulados en: “Auditoria de Cumplimiento a la gestión contractual vigencia 2021, de los organismos competencia del control fiscal de la Dirección Técnica ante Recursos y Aseo: DAGMA, SVSH,

FEV, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UAESP, SGRED”, la cual se adelantó en el 2022:

Relación de hallazgos – Contratación Vigencia 2021

Tipo de Hallazgo	Cantidad	Valor en Pesos
Administrativas	31	N/A
Con incidencia Disciplinaria	20	N/A
Con incidencia Fiscal	9	866.537.770
Solicitud sancionatoria	0	N/A

Fuente: Informe final Auditoría de Cumplimiento a la gestión contractual vigencia 2021, de los organismos competencia del control fiscal de la Dirección Técnica ante Recursos y Aseo: DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UAESP, SGRED.”

Es importante resaltar que, al seleccionar la muestra de contratación para este ejercicio fiscalizador, fue necesario excluir aquellos contratos que presentaban algunas de las características que a continuación se relacionan:

- La CGR en su control excepcional, mediante Resolución 1374 del 20 de octubre de 2022 asumió el ejercicio fiscalizador en temas con altos presupuestos asignados.
- Los contratos de Urgencia Manifiesta fueron objeto de otros ejercicios auditores en cumplimiento de los artículos 42 y 43 de la Ley 80 de 1993.
- En Auditorías Financieras y de Gestión, se incluyeron contratos suscritos por los puntos de control objeto del presente informe.
- Los contratos objeto de denuncias fiscales fueron excluidos de la presente Auditoría.
- Los contratos que por su objeto serán incluidos en próximos ejercicios auditores según del PVCFT 2023 no son tenidos en cuenta en la selección de la muestra.
- Los contratos que tienen como fuente de financiación el SGP y SGR

Con base a lo anterior, se tiene como universo del cual se selecciona la muestra un total de 2.985 contratos por \$72.170.985.890; en resumen, se auditan en la presente Auditoría 101 contratos por \$32.925.178.897 equivalente al 45.62% de la vigencia 2022.

2. ANÁLISIS

A continuación, se desarrollan los objetivos específicos planteados en este proceso auditor para los cuatro puntos del Distrito DAGMA, SVSH, UAESP, SGRED a partir de los contratos seleccionados para su revisión.

2.1. OBJETIVO GENERAL

Se fijó como objetivo general para el ejercicio de esta acción de control fiscal, Emitir un concepto sobre los aspectos evaluables determinados para verificar la gestión contractual de los Puntos DAGMA, SVSH, UAESP, SGRED, realizada en la vigencia 2022.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los Objetivos Específicos para el ejercicio de esta acción de control fiscal son los siguientes:

2.2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO

Analizar la ejecución presupuestal, determinando la orientación al gasto.

Teniendo como fuente de información lo reportado por las diferentes entidades en el APLICATIVO SIA OBSERVA, los datos relacionados con la ejecución presupuestal asociada a la contratación, se detallan en el siguiente cuadro:

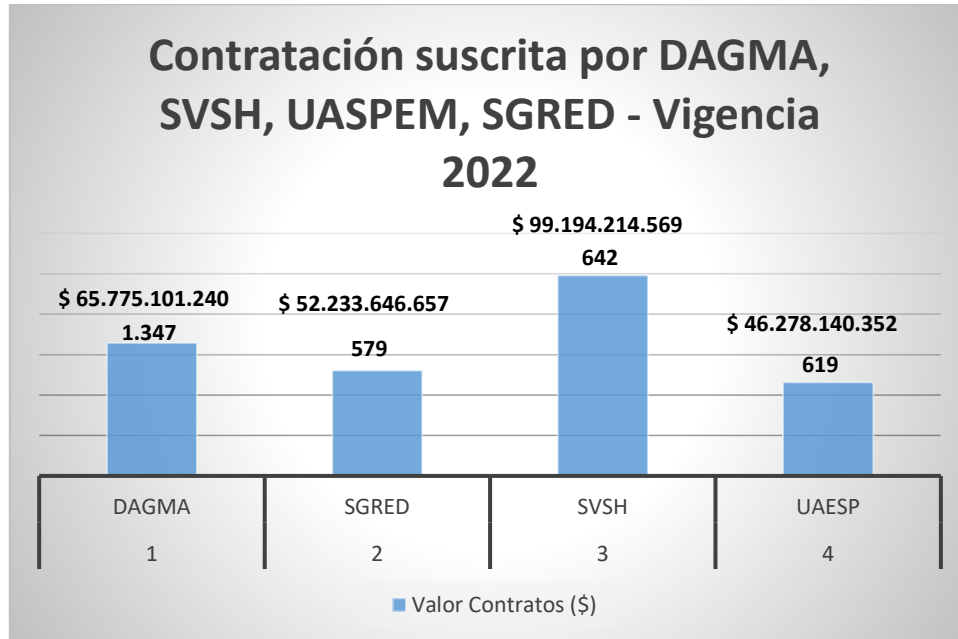
Cuadro N° 1 Contratación suscrita por entidades Vigencia 2022

No.	Nombre de la Entidad	Cantidad de Contratos	Valor Contratos (\$)
1	DAGMA	1.347	65.775.101.240
2	SGRED	579	52.233.646.657
3	SVSH	642	99.194.214.569
4	UAESP	619	46.278.140.352
Total		3.187	263.481.102.818

Fuente: SIA OBSERVA

Se observa la ejecución presupuestal del gasto que ascendió a \$263.481.102.818, correspondiente a 3.187 contratos; el DAGMA registra el mayor de número de contratación suscrita y la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat – SVSH con el mayor valor invertido.

Grafica N°. 1
 Contratación suscrita entidades Vigencia 2022



Fuente: SIA OBSERVA -AGR

Cuadro N° 2 Contratación por modalidad Vigencia 2022

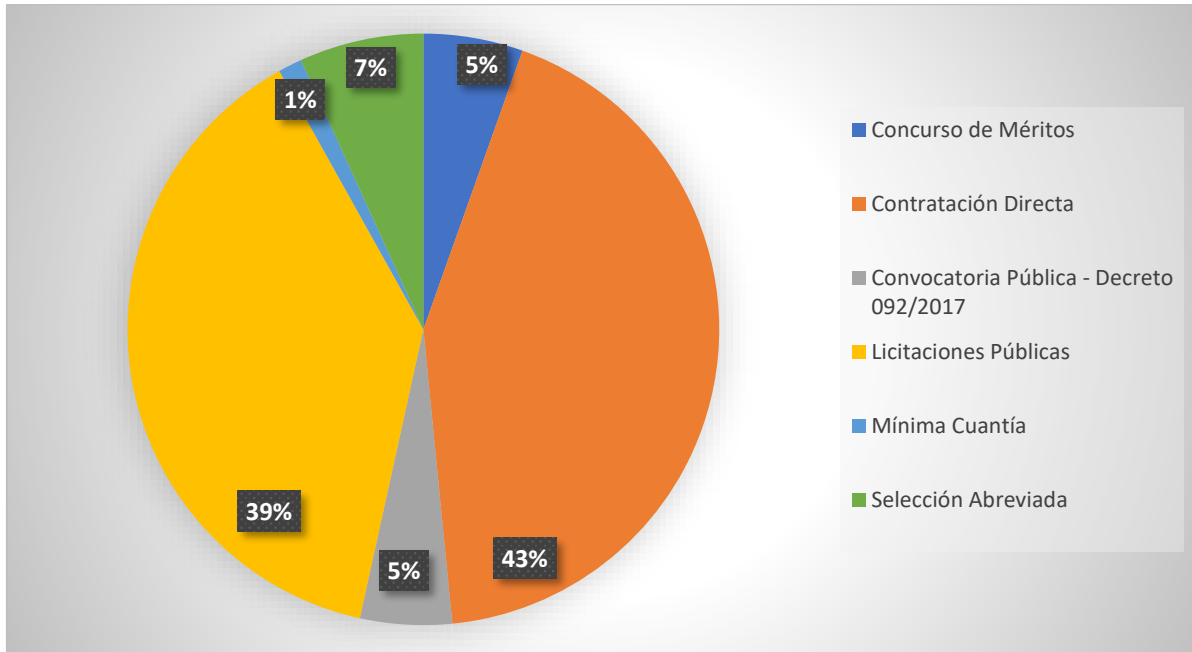
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Concurso de Méritos	26	\$ 14.336.851.223
Contratación Directa	3.013	\$ 113.283.760.371
Convocatoria Pública - Decreto 092/2017	11	\$ 13.199.605.338
Licitaciones Públicas	10	\$ 101.335.133.656
Mínima Cuantía	80	\$ 3.432.376.962
Selección Abreviada	47	\$ 17.893.375.268
Total general	3.187	\$ 263.481.102.818

Fuente: SIA OBSERVA -AGR

De los 3.187 contratos celebrados durante la vigencia 2022 por valor de \$263.481.102.818, predomina en inversión la modalidad de contratación directa la cual equivale a 43% con un total de 3.013 por valor de \$113.283.760.371; seguida por las Licitaciones Públicas con 10 contratos por \$101.335.133.656.

Continuando con este análisis, se identificó que la modalidad de contratación con menor inversión fue Mínima Cuantía, con 80 contratos celebrados por \$3.432.376.962.

Grafica N°. 2
 Contratación por modalidad - Vigencia 2022



Fuente: Aplicativo SIA OBSERVA

Se constató que la modalidad de contratación directa es la más utilizada por las entidades, incluyendo en esta los siguientes tipos de contratación:

- Apoyo a la Gestión con 646 contratos por \$13.069.664.000.
- Compraventa con 6 contratos por \$1.132.114.140.
- Contrato de Consultoría con 4 contratos por \$2.688.793.348.
- Contrato de Obra con 4 contratos por \$2.611.808.000.
- Contrato de Prestación de Servicios con 2.343 por \$61.047.592.616.
- Convenios con 8 contratos por \$32.278.648.867.
- Suministro con 2 contratos por \$455.139.400.

Análisis Presupuestal Vigencia 2022 - Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

Teniendo en cuenta que el proceso auditor se desarrolló con base a los contratos rendidos en el SIA OBSERVA, la CGSC determinó que los gastos se ejecutaron de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N° 3 Contratación vigencia 2022 – Por Modalidad de Selección -SVSH

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Concurso de Méritos	6	\$ 6.180.994.531
Contratación Directa	631	\$ 15.653.553.861

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Licitaciones Públicas	3	\$ 77.038.719.577
Mínima Cuantía	1	\$ 70.614.600
Selección Abreviada	1	\$ 250.332.000
Total general	642	\$ 99.194.214.569

Fuente: SIA OBSERVA

Con este ejercicio auditor se determina que la modalidad con mayor número de contratos es la Contratación Directa con una participación del 92.28%, sin ser esta la de mayor participación presupuestal, pues en esta tenemos la modalidad de Licitaciones Públicas con una participación presupuestal del 77.66%.

Con relación a la modalidad de “Contratación Directa”, se suscriben 624 para apoyo a la gestión, 4 contratos de consultoría y 3 contratos de prestación de servicios.

Cuadro N° 4 Contratación vigencia 2022 – Por Tipo de Contrato -SVSH

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Apoyo a la Gestión	624	\$ 12.773.226.000
Compraventa	1	\$ 70.614.600
Contrato de Consultoría	7	\$ 3.668.492.741
Contrato de Interventoría	3	\$ 5.201.295.138
Contrato de Obra	3	\$ 77.038.719.577
Contrato de Prestación de Servicios	4	\$ 441.866.513
Total general	642	\$ 99.194.214.569

Fuente: SIA OBSERVA

Analizado por tipo de contrato, la mayor participación en número de contratos la tiene el Apoyo a la Gestión con una participación del 97.19% sin ser esta la de mayor participación presupuesta, para este tenemos los Contratos de Obra con una participación presupuestal del 77.66%, los contratos de Compraventa tienen la menor participación en el universo de la contratación tanto en número de contratos como en participación presupuestal.

Cuadro N° 5 Ejecución Presupuestal del Gasto Vigencia 2022 - SVSH

EJECUCION PRESUPUESTAL		RENDIDO Z192		
ITEM	TOTAL	PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE
CONTRATOS RENDIDOS SIA	99.194.214.569	128.878.144.302	120.578.208.671	8.299.935.631
TRASFERENCIA FEV	8.347.045.605			
GOBERNACION	4.794.100			
FUNCIONAMIENTO	10.744.012			

EJECUCION PRESUPUESTAL		RENDIDO Z192		
ITEM	TOTAL	PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE
RESERVAS EXCEPCIONALES 2021	2.662.826.604			
COMPRA TERRENOS SAE	9.928.290.400			
ADMON JUDICIAL COMPRA TERRENOS	48.378.411			
GESTION CONTRACTUAL	381.914.970			
GRAN TOTAL	120.578.208.671			

Fuente: SIA OBSERVA - Organismo

Se determinó que del 100% del presupuesto ejecutado, lo rendido en el SIA OBSERVA corresponde al 82,27%, la diferencia corresponde a los gastos no rendidos en el aplicativo como resoluciones, caja menor, gastos de funcionamientos, entre otros.

Cuadro N° 6 Participación Presupuestal del Gasto Vigencia 2022 - SVSH

RENDIDO Z192			
PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE	% EJECUCION
128.878.144.302	120.578.208.671	8.299.935.631	94%

Fuente: SIA OBSERVA

Se revisaron 29 contratos por \$685.237.000 desagregados así: 1 contrato de Prestación de Servicios y 28 de Apoyo a la Gestión.

Cuadro N° 7 Muestra de Contratación Vigencia 2022 - SVSH

No.	No. de Contrato	Valor (\$)	Modalidad de Contrato	Clase o Tipo de Contrato
1	4147.010.26.1.269-2022	80.000.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
2	4147.010.26.1.002-2022	62.865.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
3	4147.010.26.1.068-2022	38.592.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
4	4147.010.26.1.123-2022	37.680.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
5	4147.010.26.1.004-2022	33.450.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
6	4147.010.26.1.096-2022	30.324.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
7	4147.010.26.1.088-2022	27.797.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
8	4147.010.26.1.101-2022	27.797.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
9	4147.010.26.1.130-2022	27.797.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
10	4147.010.26.1.149-2022	27.797.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
11	4147.010.26.1.584-2022	27.774.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
12	4147.010.26.1.062-2022	25.728.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión

No.	No. de Contrato	Valor (\$)	Modalidad de Contrato	Clase o Tipo de Contrato
13	4147.010.26.1.087-2022	25.728.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
14	4147.010.26.1.090-2022	25.728.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
15	4147.010.26.1.092-2022	25.728.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
16	4147.010.26.1.219-2022	12.650.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
17	4147.010.26.1.198-2022	12.650.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
18	4147.010.26.1.226-2022	12.650.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
19	4147.010.26.1.230-2022	12.650.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
20	4147.010.26.1.236-2022	12.650.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
21	4147.010.26.1.207-2022	12.650.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
22	4147.010.26.1.503-2022	10.569.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
23	4147.010.26.1.590-2022	10.569.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
24	4147.010.26.1.591-2022	10.569.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
25	4147.010.26.1.604-2022	10.569.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
26	4147.010.26.1.392-2022	10.569.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
27	4147.010.26.1.621-2022	10.569.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
28	4147.010.26.1.623-2022	10.569.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
29	4147.010.26.1.646-2022	10.569.000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión
TOTAL		685.237.000		

Fuente: SIA OBSERVA

La muestra seleccionada corresponde en un 100% a contratos de prestación de servicios, esto debido a que, en la SVSH, la mayor participación la tiene este tipo; igualmente la Contraloría General de la República asumió aquellos con los más altos presupuestos: Proyecto Integral Bulevar Cauquita, Proyecto Integral Cristo Rey son objeto de evaluación por la CGR según Resolución 1374 del 20 de octubre de 2022.

Análisis Presupuestal Vigencia 2022 - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Teniendo en cuenta que el proceso auditor se desarrolló con base a los contratos rendidos en el SIA OBSERVA, la CGSC pudo determinar que los gastos se ejecutaron de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N° 8 Contratación vigencia 2022 – Por Modalidad de Selección -DAGMA

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Concurso de Méritos	8	\$ 4.051.738.276
Contratación Directa	1.264	\$ 28.722.305.906
Convocatoria Pública	7	\$ 4.098.453.562

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Licitaciones Públicas	4	\$ 17.616.479.996
Mínima Cuantía	36	\$ 1.527.229.349
Selección Abreviada	28	\$ 9.758.894.151
Total general	1.347	\$ 65.775.101.240

Fuente: SIA OBSERVA

La entidad por modalidad tuvo su mayor participación en Contratación Directa con un 93.83% del universo de la contratación rendida, que coincide con la de mayor participación presupuestal con una participación del 43.66%, seguida de las Licitaciones Públicas con una participación presupuestal del 26.78%, la modalidad de Mínima cuantía tiene una participación en el número de contratos del 2.67% ubicándose en la segunda modalidad más usada por la entidad, aunque con la de menor participación presupuesta equivalente al 2.32%.

Teniendo en cuenta que la mayor participación del gasto la tuvo la modalidad de contratación directa con 1.264, esta distribuyo el gasto en 1.255 contratos de Prestación de Servicios, 3 Contratos de Obra y 6 Convenios.

Cuadro N° 9 Contratación vigencia 2022 – Por Tipo de Contrato -DAGMA

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Compraventa	20	\$ 1.909.445.261
Contrato de Consultoría	9	\$ 3.247.104.533
Contrato de Interventoría	13	\$ 1.525.677.154
Contrato de Obra	17	\$ 24.825.623.614
Contrato de Prestación de Servicios	1.270	\$ 26.877.178.415
Convenios	13	\$ 7.034.210.768
Suministro	5	\$ 355.861.495
Total general	1.347	\$ 65.775.101.240

Fuente: SIA OBSERVA

Por tipos de contratos rendidos en el SIA OBSERVA, la entidad distribuyó su gasto siendo el más representativo los Contratos de Prestación de Servicios con un porcentaje equivalente al 94.28% del número total de contratos celebrados, que coincide con el mayor porcentaje de participación del gasto presupuestal con un 40.86%, Seguido por Contrato de Obra con una participación presupuestal del 37.74%.

Cuadro N° 10 Ejecución Presupuestal del Gasto Vigencia 2022 - DAGMA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		RENDIDO Z192		
ITEM	TOTAL	PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE
CONTRATOS RENDIDOS SIA	65.775.101.240	123.369.112.106	111.205.208.054	12.163.904.052
PSA-RESOLUCIONES-COMPRAS COMUNES	18.472.527.237			
FONDO 999 - FUNCIONAMIENTO	16.256.134			
RESERVAS PRESUPUESTALES 2022	26.941.323.443			
GRAN TOTAL	111.205.208.054			

Fuente: SIA OBSERVA – informe organismo.

Se determino que del 100% del presupuesto ejecutado, lo rendido en el SIA OBSERVA corresponde al 59,15%.

Cuadro N° 11 Participación Presupuestal del Gasto Vigencia 2022 - DAGMA

RENDIDO Z192			
PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE	% EJECUCION
123.369.112.106	111.205.208.054	12.163.904.052	90%

Fuente: SIA OBSERVA – informe z192

Cuadro N° 12 Muestra de contratación Vigencia 2022 - DAGMA

No.	No. de Contrato	Valor (\$)	Modalidad de Contrato	Clase o Tipo de Contrato
1	4133.010.27.1.036	1.848.475.679	Contratación Directa	Convenios
2	4133.010.26.1.1311	1.347.198.433	Licitaciones Públicas	Contrato de Prestación de Servicios
3	4133.010.26.1.1186	932.858.186	Selección Abreviada	Contrato de Obra
4	4133.010.26.1.1284	689.969.616	Selección Abreviada	Contrato de Obra
5	4133.010.26.1.581	662.999.173	Concurso de Méritos	Contrato de Consultoría
6	4133.010.26.1.584	569.266.148	Selección Abreviada	Contrato de Obra
7	4133.010.27.1.028	498.090.941	Convocatoria Pública	Convenios
8	4133.010.26.1.1384	399.991.307	Selección Abreviada	Compraventa
9	4133.010.26.1.1338	201.531.947	Selección Abreviada	Compraventa
10	4133.010.26.1.589	200.000.000	Selección Abreviada	Compraventa
11	4133.010.26.1.1253	12.864.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios

No.	No. de Contrato	Valor (\$)	Modalidad de Contrato	Clase o Tipo de Contrato
12	4133.010.26.1.1247	12.864.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
13	4133.010.26.1.1246	12.864.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
14	4133.010.26.1.1235	12.864.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
15	4133.010.26.1.1229	12.864.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
16	4133.010.26.1.092	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
17	4133.010.26.1.205	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
18	4133.010.26.1.231	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
19	4133.010.26.1.565	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
20	4133.010.26.1.206	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
21	4133.010.26.1.216	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
22	4133.010.26.1.233	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
23	4133.010.26.1.232	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
24	4133.010.26.1.255	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
25	4133.010.26.1.044	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
26	4133.010.26.1.322	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
27	4133.010.26.1.562	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
28	4133.010.26.1.550	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
29	4133.010.26.1.533	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
30	4133.010.26.1.623	12.650.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
TOTAL		7.604.451.430		

Fuente: SIA OBSERVA

En la muestra seleccionada se incluyeron los diferentes tipos de contratación, sin embargo, se excluyeron los contratos relacionados en sus objetos con la Resolución 1374 del 20 de octubre de 2022 como son los temas relacionados con Jarillón de Rio Cauca, los contratos de los anteriores ejercicios auditores referentes a la calidad del aire, calidad del recurso hídrico, las Urgencias Manifiestas y AFG Al Distrito.

Análisis Presupuestal Vigencia 2022 - Secretaría de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres

Teniendo en cuenta que el proceso auditor se desarrolló con base a los contratos rendidos en el SIA OBSERVA, la CGSC pudo determinar que los gastos se ejecutaron de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N° 13 Contratación vigencia 2022 – Por Modalidad de Selección – SGRED

Etiquetas de fila	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Contratación Directa	549	\$ 41.682.803.976
Convocatoria Pública	4	\$ 9.101.151.776
Mínima Cuantía	21	\$ 744.373.650
Selección Abreviada	5	\$ 705.317.255
Total general	579	\$ 52.233.646.657

Fuente: SIA OBSERVA

Analizada la información por modalidad de selección, la modalidad con mayor participación en número de contratos celebrados es la Contratación Directa con el 94.81% del universo de contratos, así mismo se puede evidenciar que esta modalidad es la de mayor participación presupuestal con un porcentaje equivalente al 79.80%, seguida por las Convocatorias Públicas con una participación presupuestal del 17.42% que coincide con la modalidad con menor número de contratos celebrados.

Se determinó que la Contratación Directa fue la que mayor participación tuvo en esta modalidad, distribuyendo su gasto en los siguientes tipos de contratos: Apoyo a la Gestión 19, Compraventa 6, Contratos de Obra 1, Contratos de Prestación de Servicios 519, Convenios 2 y 2 contratos de suministros.

Cuadro N° 14 Contratación vigencia 2022 – Por Tipo de Contrato –SGRED

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Apoyo a la Gestión	19	\$ 207.993.000
Compraventa	14	\$ 1.655.910.129
Contrato de Consultoría	1	\$ 32.000.000
Contrato de Obra	1	\$ 11.808.000
Contrato de Prestación de Servicios	529	\$ 17.794.363.332
Convenios	5	\$ 31.738.215.661
Suministro	10	\$ 793.356.535
Total general	579	\$ 52.233.646.657

Fuente: SIA OBSERVA

Revisada la información por tipo de contratos, se observó que la mayor participación numérica fue la de contratación de servicios con el 91.36%, pero no es la de mayor participación presupuestal, en esta tenemos que en los convenios se invirtió el 60.76% con 5 contratos suscritos, Los contratos de consultoría y Obra fueron los que menor participación tuvieron tanto numérica como presupuestal.

Cuadro N° 15 Ejecución Presupuestal del Gasto Vigencia 2022 – SGRED

EJECUCION PRESUPUESTAL		RENDIDO Z192		
ITEM	TOTAL	PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE
CONTRATOS RENDIDOS SIA	52.233.646.657	62.479.846.629	54.569.673.677	7.910.172.952
RESERVAS EVENTUALES	2.348.403.746			
EJECUCION DE CAJA MENOR	18.710.752			
RETENCIONES Y OTROS	6.334.026			
GRAN TOTAL	54.569.673.677			

Fuente: SIA OBSERVA – informe organismos - SGRED

Se determinó que del 100% del presupuesto ejecutado, lo rendido en el SIA OBSERVA corresponde al 95,72%.

Cuadro N° 16 Participación Presupuestal del Gasto Vigencia 2022 – SGRED

RENDIDO Z192			
PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE	% EJECUCION
62.479.846.629	54.569.673.677	7.910.172.952	87%

Fuente: SIA OBSERVA – informe z192

Para el desarrollo del ejercicio auditor de terminamos una muestra de 18 contratos por un monto total de \$ 10.564.710.055, detallada en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 17 Muestra de contratación Vigencia 2022- SGRED

No.	No. de Contrato	Valor (\$)	Modalidad de Contrato	Clase o Tipo de Contrato
1	4163.001.27.1.2-2022	1.806.400.000	Convocatoria Pública - Decreto 092/2017	Convenios
2	4163.001.27.1.4-2022	100.000.000	Contratación Directa	Convenios
3	101512	397.348.281	Selección Abreviada	Compraventa
4	4163.001.26.1.267-2022	250.962.000	Convocatoria Pública - Decreto 092/2017	Convenios
5	4163.001.26.1.284-2022	91.743.570	Mínima Cuantía	Suministro
6	4163.001.26.1.553-2022	55.884.774	Mínima Cuantía	Compraventa
7	4163.001.26.1.167	41.910.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
8	4163.001.26.1.443	41.910.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios

No.	No. de Contrato	Valor (\$)	Modalidad de Contrato	Clase o Tipo de Contrato
9	4163.001.26.1.440	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
10	4163.001.26.1.486	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
11	4163.001.26.1.479	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
12	4163.001.26.1.576-2022	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
13	4163.001.26.1.579-2022	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
14	4163.001.26.1.442	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
15	4163.001.26.1.522	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
16	4163.001.26.1.578-2022	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
17	4163.001.26.1.580-2022	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
18	4163.001.26.1.567-2022	7.290.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
TOTAL		10.564.710.055		

Fuente: SIA OBSERVA

En la muestra seleccionada se incluyeron los diferentes tipos de contratación, se excluyen de esta los contratos de los anteriores ejercicios auditores, las Urgencias Manifiestas y los seleccionados en la AFG al Distrito entre ellos el contrato con mayor valor y que representa el 50% del valor total para la vigencia 2022 (4163.001.27.1.1-2022).

Análisis Presupuestal Vigencia 2022 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Teniendo en cuenta que el proceso auditor se desarrolló con base a los contratos rendidos en el SIA OBSERVA, la CGSC pudo determinar que los gastos se ejecutaron de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N° 18 Contratación vigencia 2022 – Por Modalidad de Selección - UAESPM

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Concurso de Méritos	12	\$ 4.104.118.416
Contratación Directa	569	\$ 27.225.096.628
Licitaciones Públicas	3	\$ 6.679.934.083
Mínima Cuantía	22	\$ 1.090.159.363
Selección Abreviada	13	\$ 7.178.831.862
Total general	619	\$ 46.278.140.352

Fuente: SIA OBSERVA

Analizada la información del cuadro anterior se puede determinar que por modalidad de selección la entidad destino un porcentaje equivalente al 91.92% del universo de la contratación rendida en el SIA OBSERVA, así mismo se logró determinar que esta modalidad es la que mayor participación presupuestal tuvo, llegando a un 58.82%, seguida por Selección Abreviada que llegó a un 15.51% del total del gasto rendido.

Se determino que siendo la Contratación Directa la que tuvo la mayor participación en números de contratos celebrados, se observó que 566 de estos fueron en Contratos de Prestación de Servicios y 3 Apoyo a la Gestión.

Cuadro N° 19 Contratación vigencia 2022 – Por Tipo de Contrato - UAESPM

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Apoyo a la Gestión	5	\$ 116.765.000
Compraventa	7	\$ 271.843.578
Contrato de Consultoría	16	\$ 4.113.011.955
Contrato de Interventoría	2	\$ 332.506.480
Contrato de Obra	9	\$ 3.660.528.493
Contrato de Prestación de Servicios	574	\$ 37.349.267.609
Convenios	1	\$ 100.000.000
Suministro	5	\$ 334.217.237
Total general	619	\$ 46.278.140.352

Fuente: SIA OBSERVA

Analizado el universo de la contratación por tipo de contrato, la CGSC pudo determinar que los contratos con mayor participación fueron los Contratos de Prestación de Servicios con el 92.73%, así mismo este tipo de contrato fue la que mayor participación presupuestal obtuvo, llegando a un 80.70% siendo en ambos análisis el más representativo, seguido por los Contratos de Consultoría que obtuvo una participación del 8.88% con 16 contratos celebrados en la vigencia 2022.

Cuadro N° 20 Ejecución Presupuestal del Gasto Vigencia 2022 - UAESPM

EJECUCION PRESUPUESTAL		RENDIDO Z192		
ITEM	TOTAL	PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE
CONTRATOS RENDIDOS SIA	46.278.140.352	382.749.650.229	278.240.327.209	104.509.323.020
EJECUCION ALUMBRADO	142.065.487.037			
APSB-CUR-SGP	1.218.236.646			
EJECUCION RECURSOS CUR - EMCALI	40.217.957.577			
MINIMO VITAL	13.636.997.321			
RESERVAS	10.386.241.301			
SUBCIDIOS	24.434.697.274			
CAJA MENOR	2.569.701			
GRAN TOTAL	278.240.327.209			

Fuente: SIA OBSERVA – informe organismo

Se pudo determinar que del 100% del presupuesto ejecutado, lo rendido en el SIA OBSERVA corresponde al 16,63%, distribuido en las diferentes modalidades y tipos de contratos detallados anteriormente, Ver cuadro 19 y 20.

De acuerdo al porcentaje de ejecución del presupuesto, podemos determinar que tiene una baja ejecución, lo que afecta la misionalidad de la entidad.

Cuadro N° 21 Participación Presupuestal del Gasto Vigencia 2022 - SGRED

RENDIDO Z192			
PPTO MODIFICADO	PPTO EJECUCION	PPTO DISPONIBLE	% EJECUCION
382.749.650.229	278.240.327.209	104.509.323.020	73%

Fuente: SIA OBSERVA – informe z192

Para el desarrollo del ejercicio auditor de terminamos una muestra de 24 contratos por un monto total de \$ 32.348.431.897, detallada en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 22 Muestra de contratación Vigencia 2022 - UAESPM

No.	No. de Contrato	Valor (\$)	Modalidad de Contrato	Clase o Tipo de Contrato
1	4182.010.26.1.479-2022	13.393.900.821	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
2	4182.010.26.1.223-2022	3.369.353.645	Licitaciones Públicas	Contrato de Prestación de Servicios
3	4182.010.26.1.230-2022	1.793.250.000	Licitaciones Públicas	Contrato de Prestación de Servicios
4	4182.010.26.1.222-2022	1.198.716.750	Selección Abreviada	Contrato de Prestación de Servicios
5	4182.010.26.1.465-2022	962.475.026	Selección Abreviada	Contrato de Obra
6	4182.010.26.1.437-2022	856.623.000	Concurso de Méritos	Contrato de Consultoría
7	4182.010.26.1.622-2022	116.548.600	Selección Abreviada	Compraventa
8	4182.010.26.1.480-2022	14.420.000	Mínima Cuantía	Apoyo a la Gestión
9	4182.010.26.1.451-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
10	4182.010.26.1.504-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
11	4182.010.26.1.514-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
12	4182.010.26.1.518-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
13	4182.010.26.1.544-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
14	4182.010.26.1.552-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
15	4182.010.26.1.571-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
16	4182.010.26.1.578-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios

No.	No. de Contrato	Valor (\$)	Modalidad de Contrato	Clase o Tipo de Contrato
17	4182.010.26.1.581-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
18	4182.010.26.1.583-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
19	4182.010.26.1.574-2022	4.860.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
20	4182.010.26.1.566-2022	3.936.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
21	4182.010.26.1.426-2022	3.795.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
22	4182.010.26.1.615-2022	3.645.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
23	4182.010.26.1.469-2022	3.154.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
24	4182.010.26.1.620-2022	3.154.000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios
TOTAL		32.348.431.897		

Fuente: SIA OBSERVA

En la muestra se incluyeron los diferentes tipos de contratación, sin embargo, se excluyeron de esta, los contratos que hacen referencia en la Resolución 1374 del 20 de octubre de 2022 relacionados a la Planta de Tratamiento de Lixiviados, los contratos evaluados en los diferentes procesos auditores.

2.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Evaluar el logro del objeto contractual de la muestra seleccionada.

En atención a los objetivos planteados, se verificó el cumplimiento de los principios que rige la contratación estatal, la gestión fiscal y la gestión administrativa, además, del manual de contratación del Distrito, con el propósito de establecer el cumplimiento de los objetos contractuales seleccionados en la muestra, los cuales se relacionan con:

- Recuperación ambiental y paisajística del espacio público
- Apoyo en la sistematización del sistema de gestión documental
- Adquisición de kits para el entrenamiento de Brigadas Escolares en las Sedes educativas oficiales.
- Suministros de insumos para la operación de centros de bienestar animal.
- Adquisición de software

Así mismo se realizaron visitas técnicas, se revisaron los informes de supervisión y de interventoría parciales y finales, las actas de reuniones, las actas de entrega de suministros, cronogramas, carpetas y en general la información que evidenciará la ejecución de los contratos.

Para la evaluación de los contratos se seleccionaron criterios relacionados con las modalidades y tipos de contrato de tal manera que tuvieran representatividad, para lo cual se evaluaron 101 contratos que ascienden a \$32.925.178.897, verificando la legalidad de los procesos contractuales, al revisar los convenios interadministrativos, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo, los contratos de obra, suministros, compraventa de bienes muebles, con base en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015.

SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT

En la evaluación realizada a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo, se verificó la ejecución de las actividades específicas, a través de los informes de actividades y de supervisión. Además, se logró evidenciar que los pagos correspondían a Tabla de Honorarios conforme a la circular N° 4135.010.22.2.1020.00679 del 2022 y a los informes entregados por los supervisores.

Por todo lo anterior, se considera que en los contratos seleccionados en la muestra de prestación de servicios profesionales y de apoyo no se encontraron irregularidades. Por tanto, estuvo acorde con las normas que regulan lo ateniende a este tipo de contratación.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE “DAGMA”

La entidad suscribió contratos de obra, en los cuales se realizaron visitas técnicas, con el fin de evaluar la ejecución de las mismas, en ellas se pudo detectar, irregularidades en la ejecución de los ítems del mobiliario urbano y del manejo ambiental, específicamente el suministro de plantas ornamentales, por lo que se afecta el objetivo de recuperar la calidad y función de los elementos paisajísticos de algunos parques, para entregar a la comunidad un espacio público con calidad y accesibilidad para su disfrute.

Estas situaciones originaron Hallazgos, relacionados más adelante.

Ilustración 1: Contrato N° 4133.010.26.1.1284-2022	Ilustración 2 Separador comuna 7 – Alfonso López etapa III - Carrera 7 L BIS entre Calles 76 y 81.
	
<p>Cruce transversal donde debería estar instalados los bolardos y las bancas prefabricadas de metal y concreto con espaldar que se relaciona en la observación No 1</p>	
Ilustración 3: Contrato N° 4133.010.26.1.584-2022	Ilustración 4: Contrato N° 4133.010.26.1.584-2022
	

Fuente: Papel de Trabajo CGSC

SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO, EMERGENCIAS Y DESASTRES.

En el caso de los contratos de la SGRED se verificó, a través de la revisión de los informes de supervisión, de actividades, entregables y facturas electrónicas, el cumplimiento del objeto contractual, la relación de las actividades específicas con los proyectos que se encuentran asociados y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las cuales a continuación se presenta el registro fotográfico de lo encontrado en visitas técnicas:

Ilustración 5: Contrato N° 4163.001.26.1.553-2022	Ilustración 6: Contrato N°4163.001.26.1.284-2022
	
Dispositivos móviles, la cámara y montura	

Fuente: Papel de Trabajo CGSC

Respecto al Contrato N°4163.001.26.1.284-2022, se evidenciaron presuntas irregularidades en su ejecución, lo cual es señalado en la observación N°3 de este informe.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - UAESP

Realizada la revisión de los contratos determinados en la muestra, se puede concluir, previo análisis de los informes de actividades, supervisión (calidad de los bienes y especificaciones técnicas), facturas electrónicas y entregables, sin embargo, se evidenció en visita técnica que no se garantizó el funcionamiento al 100% de varios de los equipos que en uno de ellos se cumplió parcialmente con sus especificaciones técnicas, situación que fue objeto de observación.



Fuente: Papel de Trabajo CGSC

2.2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO

Verificar la alineación de los proyectos y la contratación asociada.

Para la verificación de la alineación entre los proyectos y los contratos seleccionados en la muestra, se evaluaron los estudios previos en los cuales se evidenció la relación de cada contrato seleccionado con la respectiva línea del plan de desarrollo, programas e indicadores.

Cuadro N°23 Proyectos asociados a la Contratación

FICHA EBI	PROYECTO	CONTRATO ASOCIADO	DETALLE DEL GASTO	VALOR CONTRATO
BP - 26004390	Implementación de acciones para la formulación de la política pública de ética de intereses y protección animal en Santiago de Cali.	4133.010.26.1.1229	fauna	\$ 12.864.000
BP - 26003895	Implementación del plan de manejo ambiental del acuífero en Santiago de Cali	4133.010.26.1.581	vivienda	\$ 662.999.173
BP - 26002849	Fortalecimiento de la gestión para el recaudo de la cartera Vip y Vis en Santiago de Cali	4147.010.26.1.236	vivienda	\$ 12.650.000
BP - 26002664	Apoyo al Mejoramiento de Vivienda en Santiago de Cali	4147.010.26.1.604	vivienda	\$ 10.569.000
BP - 26002675	Apoyo al proceso de titulación de predios en Santiago de Cali	4147.010.26.1.503	vivienda	\$ 10.569.000

FICHA EBI	PROYECTO	CONTRATO ASOCIADO	DETALLE DEL GASTO	VALOR CONTRATO
BP - 26002676	Contribución al mejoramiento integral de hábitat de asentamientos humanos en Santiago de Cali	4147.010.26.1.621	vivienda	\$ 10.569.000
BP - 26002676	Contribución al mejoramiento integral de hábitat de asentamientos humanos en Santiago de Cali	4147.010.26.1.623	vivienda	\$ 10.569.000
BP - 26002730	Implementación de proyectos Vip y Vis en Santiago de Cali	4147.010.26.1.092	vivienda	\$ 25.728.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas charco azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.167	gestión riesgo	\$ 41.910.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.442	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.443	gestión riesgo	\$ 41.910.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.479	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.486	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.522	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.567	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.576	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.578	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.579	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002741	Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	4163.001.26.1.580	gestión riesgo	\$ 7.290.000
BP - 26002768	Estudio de tierras ejidales, baldíos y fiscales de Santiago de Cali	4147.010.26.1.591	vivienda	\$ 10.569.000
BP - 26002849	Fortalecimiento de la gestión para el recaudo de la cartera Vip y Vis en Santiago de Cali	4147.010.26.1.226	vivienda	\$ 12.650.000

FICHA EBI	PROYECTO	CONTRATO ASOCIADO	DETALLE DEL GASTO	VALOR CONTRATO
BP - 26002851	Apoyo en la sistematización y organización del sistema de Gestión documental de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat en Santiago de Cali	4147.010.26.1.219	sistematización proceso	\$ 12.650.000
BP - 26002851	Apoyo en la sistematización y organización del sistema de Gestión documental de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat en Santiago de Cali	4147.010.26.1.198	sistematización proceso	\$ 12.650.000
BP - 26002851	Apoyo en la sistematización y organización del sistema de Gestión documental de la Secretaría de Vivienda Social Y Hábitat en Santiago de Cali	4147.010.26.1.230	sistematización proceso	\$ 12.650.000
BP - 26002851	Apoyo en la sistematización y organización del sistema de Gestión documental de la Secretaría de Vivienda Social Y Hábitat en Santiago de Cali	4147.010.26.1.207	sistematización proceso	\$ 12.650.000
BP - 26002851	Apoyo en la sistematización y organización del sistema de Gestión documental de la Secretaría de Vivienda Social Y Hábitat en Santiago de Cali	4147.010.26.1.590	sistematización proceso	\$ 10.569.000
BP - 26002851	Apoyo en la sistematización y organización del sistema de Gestión documental de la Secretaría de Vivienda Social Y Hábitat en Santiago de Cali	4147.010.26.1.392	sistematización proceso	\$ 10.569.000
BP- 26002598	Restauración ecológica de áreas degradadas en las cuencas hidrográficas y protección de predios de conservación de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1311	recuperación de cuencas	\$ 1.347.198.433
BP 26002682	Mejoramiento de la gestión integral de la flora urbana de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1246	flora	\$ 12.864.000
BP 26002682	Mejoramiento de la gestión integral de la flora urbana de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1247	flora	\$ 12.864.000
BP 26002730	Implementación de proyectos habitacionales VIP y VIS en Santiago de Cali	4147.010.26.1.068	vivienda	\$ 38.592.000
BP 26002730	Implementación de proyectos habitacionales VIP y VIS en Santiago de Cali	4147.010.26.1.090	vivienda	\$ 25.728.000
BP 26002730	Implementación de proyectos habitacionales VIP y VIS en Santiago de Cali	4147.010.26.1.123	vivienda	\$ 37.680.000
BP 26002730	Implementación de proyectos habitacionales VIP y VIS en Santiago de Cali	4147.010.26.1.269	vivienda	\$ 80.000.000
BP- 26002741	prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y Lagunas Charco Azul y el Pondaje Cali	101512	gestión riesgo	\$ 397.348.281
BP- 26002762	Estudio de Plan Maestro de vivienda ajustado y adoptado en Santiago de Cali	4147.010.26.1.087	vivienda	\$ 25.728.000
BP- 26002762	Estudio de Plan Maestro de vivienda ajustado y adoptado en Santiago de Cali	4147.010.26.1.130	vivienda	\$ 27.797.000
BP -26002838	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Santiago de Cali y Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa de la SGRED de Santiago de Cali	4163.001.26.1.553	gestión riesgo	\$ 55.884.774

FICHA EBI	PROYECTO	CONTRATO ASOCIADO	DETALLE DEL GASTO	VALOR CONTRATO
BP-26002841.	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Santiago de Cali y Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa de la SGRED de Santiago de Cali	4163.001.26.1.553	gestión riesgo	
BP 26002851	Apoyo en la sistematización y organización del SGD de la SVSH en Santiago de Cali	4147.010.26.1.004	sistematización proceso	\$ 33.450.000
BP 26003191	Recuperación ambiental y paisajística del espacio público en parques y zonas verdes de la comuna 5 de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1284	recuperación ambiental	\$ 689.969.616
BP 26003192	Recuperación ambiental y paisajística del espacio público en parques y zonas verdes de la comuna 7 de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1284	recuperación ambiental	
BP 26003193	Recuperación ambiental y paisajística del espacio público en parques y zonas verdes de la comuna 8 de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1284	recuperación ambiental	
BP 26003193	Recuperación ambiental y paisajística del espacio público en parques y zonas verdes de la comuna 13 de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1284	recuperación ambiental	
BP 26004390	Implementación de acciones para la formulación de la política pública de ética de intereses y protección animal en Santiago de Cali.	4133.010.26.1.1235	fauna	\$ 12.864.000
BP-26002536	Fortalecimiento a la gestión integral de residuos de construcción y demolición en Santiago de cali-2022	4182.010.26.1.518	residuos solidos	\$ 4.860.000
BP-26002536	Fortalecimiento a la gestión integral de residuos de construcción y demolición en Santiago de cali-2022	4133.010.26.1.186	residuos solidos	\$ 18.975.000
BP-26002537	Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.469	residuos solidos	\$ 3.154.000
BP-26002537	Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.544	residuos solidos	\$ 4.860.000
BP-26002537	Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.552	residuos solidos	\$ 4.860.000
BP-26002537	Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.574	residuos solidos	\$ 4.860.000
BP-26002537	Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.578	residuos solidos	\$ 4.860.000
BP-26002537	Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.583	residuos solidos	\$ 4.860.000
BP-26002537	Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.620	residuos solidos	\$ 3.154.000
BP-26002581	Construcción del centro de promoción del bienestar animal de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1384	fauna	\$ 399.991.307

FICHA EBI	PROYECTO	CONTRATO ASOCIADO	DETALLE DEL GASTO	VALOR CONTRATO
BP-26002594	Implementación de incentivos para la conservación de los servicios ambientales de las áreas de gestión sostenible de cuencas hidrográficas de Santiago de Cali.	4133.010.26.1.216	recuperación de cuencas	\$ 12.650.000
BP-26002596	Fortalecimiento del sistema municipal de áreas protegidas y estrategias de conservación - SIMAP Santiago de Cali	4133.010.26.1.255	SIMAP	\$ 12.650.000
BP-26002597	Implementación de acciones para la conservación de los humedales de Santiago de Cali.	4133.010.26.1.205	humedales	\$ 12.650.000
BP-26002597	Implementación de acciones para la conservación de los humedales de Santiago de Cali.	4133.010.26.1.206	humedales	\$ 12.650.000
BP-26002598	Restauración ecológica de áreas degradadas en las cuencas hidrográficas y protección de predios de conservación de Santiago de Cali	4133.010.26.1.231	recuperación de cuencas	\$ 12.650.000
BP-26002598	Restauración ecológica de áreas degradadas en las cuencas hidrográficas y protección de predios de conservación de Santiago de Cali	4133.010.26.1.232	recuperación de cuencas	\$ 12.650.000
BP-26002598	Restauración ecológica de áreas degradadas en las cuencas hidrográficas y protección de predios de conservación de Santiago de Cali	4133.010.26.1.233	recuperación de cuencas	\$ 12.650.000
BP-26002598	Restauración ecológica de áreas degradadas en las cuencas hidrográficas y protección de predios de conservación de Santiago de Cali	4133.010.26.1.565	recuperación de cuencas	\$ 12.650.000
BP-26002600	Asistencia técnica agropecuaria con enfoque agroecológico a pequeños y medianos productores para fortalecer la seguridad y la soberanía alimentaria en Santiago de Cali - fortalecimiento en la producción y conservación de especies vegetales a través de la red de viveros de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1338	Asistencia agropecuaria	\$ 201.531.947
BP-26002599	Asistencia técnica agropecuaria con enfoque agroecológico a pequeños y medianos productores para fortalecer la seguridad y la soberanía alimentaria en Santiago de Cali - fortalecimiento en la producción y conservación de especies vegetales a través de la red de viveros de Santiago de Cali	4133.010.26.1.1338	Asistencia agropecuaria	
BP-26002618	Mejoramiento de la iluminación ornamental fuentes monumentos y bienes de interés cultural de cali-2022.	4182.010.26.1.426	iluminación ornamental	\$ 3.795.000
BP-26002664	Apoyo para mejoramiento de Vivienda en Santiago de Cali	4147.010.26.1.002	vivienda	\$ 62.865.000
BP-26002675	Apoyo al proceso de titulación de predios en Santiago de Cali	4147.010.26.1.088	vivienda	\$ 27.797.000
BP-26002676	Contribución al mejoramiento integral de hábitat de asentamientos humanos en Santiago de Cali	4147.010.26.1.062	vivienda	\$ 25.728.000
BP-26002676	Contribución al mejoramiento integral de hábitat de asentamientos humanos en Santiago de Cali	4147.010.26.1.096	vivienda	\$ 30.324.000
BP-26002676	Contribución al mejoramiento integral del hábitat de asentamientos humanos en Santiago de Cali	4147.010.26.1.646	vivienda	\$ 10.569.000

FICHA EBI	PROYECTO	CONTRATO ASOCIADO	DETALLE DEL GASTO	VALOR CONTRATO
BP-26002682	Mejoramiento de la gestión integral de la Flora urbana de Santiago de Cali	4133.010.26.1.589	flora	\$ 200.000.000
BP-26002682	Mejoramiento de la gestión integral de la flora urbana de Santiago de Cali	4133.010.26.1.125	flora	\$ 12.864.000
BP-26002684	Implementación del sistema de planeación y gestión de la autoridad ambiental de Santiago de Cali.	4133.010.26.1.092	sistematización proceso	\$ 12.650.000
BP-26002767	Construcción de obras en zonas de ladera afectadas por movimientos en masa en Santiago de Cali	4147.010.26.1.149	gestión riesgo	\$ 27.797.000
BP-26002840	Integración de alertas tempranas bajo arquitectura empresarial de Santiago de Cali	4163.001.27.1.4	gestión riesgo	
BP-26002842	Asistencia al sistema nacional de gestión del riesgo de desastres de Santiago de Cali	4163.001.26.1.267	gestión riesgo	\$ 250.962.000
BP-26002843	Mejoramiento de los mecanismos de respuesta y manejo de desastres en Santiago de Cali	4163.001.26.1.286	gestión riesgo	\$ 734.672.880
BP-26002843	Mejoramiento de los mecanismos de respuesta y manejo de desastres en Santiago de Cali	4163.001.27.1	gestión riesgo	\$ 1.806.400.000
BP-26002817	Mejoramiento de los mecanismos de respuesta y manejo de desastres en Santiago de Cali	4163.001.27.1	gestión riesgo	
BP-26002844	Actualización de los planes escolares para la gestión del riesgo de las sedes educativas oficiales de Santiago de Cali según ficha	4163.001.26.1.284	gestión riesgo	\$ 689.969.616
BP-26003185	Realizar la recuperación ambiental y paisajística del espacio público en parques y zonas verdes de las comunas de Santiago de Cali	4133.010.26.1.584	recuperación ambiental	\$ 569.266.148
BP-26003629	Incremento del suelo gestionado para el desarrollo de proyectos de vivienda VIP, VIS, y Habitación en Santiago de Cali.	4147.010.26.1.101	vivienda	\$ 27.797.000
BP-26003690	Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos en Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.571	residuos solidos	\$ 4.860.000
BP-26003690	Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos en Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.61	residuos solidos	\$ 3.645.000
BP-26003692	Implementación de la fase II de la ruta selectiva con inclusión de recicladores de oficio en Santiago de Cali	4182.010.26.1.622	residuos solidos	\$ 116.548.600
BP-26003692	Implementación de la fase ii de la ruta selectiva con inclusión de recicladores de oficio en Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.514	residuos solidos	\$ 4.860.000
BP-26003692	Implementación de la fase II de la ruta selectiva con inclusión de recicladores de oficio en Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.566	residuos solidos	\$ 3.936.000
BP-26003692	Implementación de la fase ii de la ruta selectiva con inclusión de recicladores de oficio en Santiago de Cali-2022	4182.010.26.1.581	residuos solidos	\$ 4.860.000
TOTAL				\$ 7.909.994.011

Según el cuadro anterior, el proyecto con mayor inversión está relacionado con la Gestión del Riesgo por un valor de \$4.112.464.551, con 19 contratos asociados; le sigue el proyecto de restauración ecológica de cuencas por \$1.410.448.433, con 6 contratos asociados.

3. CARTA DE CONCLUSIONES

3.1. CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

3.1.1. Análisis

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría General de Santiago de Cali - CGSC evaluó los riesgos identificados por el Equipo de Auditoría y los controles establecidos por el sujeto de control a dichos riesgos, conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

La evaluación de los riesgos y controles asociados a los mismos, dio como resultado los hallazgos comunicados en el presente informe, de acuerdo al análisis de la respuesta del Sujeto de Control al informe preliminar, en desarrollo del derecho de contradicción, evidenciando la materialización de los riesgos examinados.

3.1.2. Concepto calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno - CFI

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control, se determinó un resultado de parcialmente adecuado; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado de con deficiencia; la CGSC teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto **Con Deficiencias**, dado que, de acuerdo a los aspectos evaluables establecidos para la Actuación Especial de Fiscalización, la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno arrojó una calificación de 1.6, como se ilustra en el siguiente cuadro:



VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	1,6
			CON DEFICIENCIAS

Santiago de Cali, 18 de julio de 2023

Atentamente,



MARIA VICTORIA MONTERO GONZÁLEZ
 Directora Técnica ante Recursos Naturales y Aseo
 Contraloría General de Santiago de Cali

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Luis Eduardo Betancourt	Auditor Fiscal I	
Revisó	María Victoria Montero	Director Técnico	
Aprobó	María Victoria Montero	Director Técnico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

La CGSC ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son resultado de los hechos relevantes de esta acción de control fiscal:

Como resultado de la auditoría, el factor de legalidad es el producto de la verificación del cumplimiento por parte de las entidades auditadas de la normatividad que le es aplicable.

En el ámbito del primer objetivo específico la ejecución de los contratos tuvo deficiencias en el cumplimiento del objeto contractual, en diferencia entre las cantidades establecidas en los estudios previos y en el contrato, en la ejecución de la instalación del mobiliario urbano, igualmente en la revisión se observó que estuvieron acordes con el proyecto asociado y los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se encontraban todos terminados.

Como resultado de la acción de control fiscal, se detectaron las siguientes situaciones de incumplimiento, validadas como hallazgos:

- Diferencia en las cantidades de los Ítems – Contrato no pagado.
- Pago de Ítems no evidenciados.
- Falta de supervisión.
- Debilidades en mantenimiento de equipos.

Después de analizar la ejecución presupuestal de la contratación de los Puntos del control fiscal en este ejercicio auditor, se logró determinar que no se evidenciaron desviaciones en la ejecución presupuestal en los contratos revisados en la muestra de la vigencia 2022.

Una vez analizada la información de la contratación de todas las entidades objeto de control fiscal en este ejercicio auditor, se pudo determinar que el gasto en contratación estuvo orientado en la contratación de prestación de servicios y de apoyo a la gestión.

Con relación a Objetivo específico N° 1, no se encontraron hallazgos.

4.1. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

El objeto contractual y su ejecución bajo las disposiciones legales: Como resultado de la Auditoría adelantada se verificó el cumplimiento de normas externas e internas aplicables a los contratos seleccionados, el análisis se enfocó en verificar el cumplimiento de las fases pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales, de los contratos y convenios suscritos durante la vigencia auditada, Estatuto General

de Contratación de la Administración Pública, igualmente se evidenció que estuvo dirigida al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, los principios de la función Administrativa y demás normas que rigen la contratación estatal.

4.1.1. Hallazgo Administrativo No. 1 con presunta Incidencia Disciplinaria y Fiscal. Pago de Ítems no evidenciados. (DAGMA).

En visita realizada a la ejecución del contrato de obra No. 4133.010.26.1.584-2022 ejecutado por el DAGMA, con objeto “Realizar la recuperación ambiental y paisajística del espacio público en parques y zonas verdes de las comunas de Santiago de Cali, comuna 6 con No. BP26003185, comuna 16 con No. BP26003198, comuna 17 con No. BP26003199”, el día 6 de junio, específicamente en los frentes de obra del Parque del Barrio Santa Anita, situado en la Carrera 53 entre calles 11 y 11ª y en el Parque del barrio el Ingenio ubicado en la carrera 85 y 85ª con calles 18 y 20, no se encontraron la cantidad de plantas ornamentales relacionadas en el acta de pago final y en el informe final de supervisión, así mismo no se evidenció en el registro fotográfico enviado por la entidad y en el informe técnico del contratista, evidencias que demostraran la ejecución de estos ítems.

A continuación, se resume la situación en la siguiente tabla:

FRENT E DE OBRA	ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M	PRESUPUESTO CONTRATADO				Cant. No Encontrada	v/pagado y no soportado \$
				N° en Acta	N° encontrado en visita	v/unitario	v/pagado		
Barrio El Ingenio	TEP9015	PLANTA ORNAMENTAL MEDIANA H=20-40 CMS	UN	1.100	102	\$ 10.500	\$ 11.550.000	998	10.479.000
Barrio Santa Anita	TEP9015	PLANTA ORNAMENTAL Grande H=50-80 CMS	UN	355	105	\$ 24.000	\$ 8.520.000	220	5.280.000
Total									15.759.000

Vulnerando la Ley 1474 de 2011, artículo 84 *“Facultades y deberes de los supervisores y los interventores. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista”*.

Ocasionado por una presunta falta de control y verificación por parte del interventor y supervisor, quienes, teniendo el deber de velar por el seguimiento a la ejecución del contrato y garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos para el pago de las actividades que debieron ser ejecutadas por el contratista en tipo y cantidad establecidas en el acta final.

Conllevando a un presunto manejo inadecuado de los recursos públicos, con un presunto detrimento patrimonial de \$15.759.000 que representa el valor total de la

sumatoria de los ítems no ejecutados; una presunta responsabilidad que tratan la Ley 610 de 2000 en los artículos 3 y 6 y la Ley 1474 de 2011 en su artículo 119; adicionalmente, frente a la constitución del presunto incumplimiento a los deberes establecidos en la Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario Único, artículo 34, numeral 1 y 3 respectivamente y artículo 35, numeral 1 de la misma Ley.

4.1.2. Hallazgo Administrativo No. 2 con presunta Incidencia Disciplinaria y Fiscal. Pago de Ítems no evidenciados. (SGRED).

En la revisión realizada al contrato 4163.001.26.1.284-2022 con el objeto de “Adquirir 3.051 kits para entrenamiento de brigadas escolares en las sedes educativas oficiales dentro del proyecto denominado actualización de los planes escolares para la gestión del riesgo de las sedes educativas oficiales de Santiago de Cali según ficha EBI BP26002844, específicamente en la verificación de las 35 actas de ejecución, se evidenció el cumplimiento parcial del objeto del contrato, donde se entregaron 1.017 kits, dejando de entregar 2.034 kits.

Así mismo se observaron las siguientes inconsistencias:

1. En las fotografías de las actas de ejecución, se observa un silbato de pasta que no corresponde a la descripción de los estudios previos.
2. En el acta 1 las cantidades de remisión no corresponde a las enunciadas en el cronograma.
3. Las cantidades de Kits relacionadas en el cronograma corresponde a un total de 1.012 kits entregados.

Incumpliendo lo señalado en los estudios previos del contrato, en el punto 11.1 Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio a contratar:

Componente de un (1) Kit de Primeros Auxilios

Ítem	Producto	Presentación	Cant.
1	Cartilla	Ancho: 14 cm x alto 21.5 cm cosida con sutura en hilos, lateral completa, material propalcote de 150 gr, plastificado mate con separador por cada Tema: Tema 1: Primeros Auxilios Tema 2: Prevención de incendios Tema 3 : Brigada de Evacuación Cantidad e paginas Impresión de las paginas 82 pág. Internas a color El diseño será suministrado por la SGRED	1017
2	Borradores	De nata blanco	1017
3	Sacapunta	Metálico color gris de 1.5 cm de ancho por 2.5 largo por 1 cm de altura	1017
4	Lápiz	#2 mina negra	1017
5	Silbato	Silbato Tubular metálico en aluminio con cordón en las siguientes medidas: 6.7 cm Área marca: 2 cm de largo 0.5ml de ancho. Técnica de marca : Tampografía Metálica. Láser	1017

Ítem	Producto	Presentación	Cant.
	Botiquín Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Guantes de látex cinco(5)pares talla M. - Alcohol en botella plástica contenido de 345 cc, Una unidad. - Baja lenguas un (1) paquete de 6* de madera por 20 unidades por botiquín. - Gasa estéril con una medida de 5 cm de largo por 5 cm de ancho. Una unidad. - Micropore un rollo color piel por botiquín por un tamaño de 12 mm ancho x 5m de largo. Una unidad. - Curas sobre tres(3) (tira adhesiva) por botiquín dimensión: 72mm largo, 19 mm ancho, 22 mm diámetro. 	1017

Componente Kit de prevención de incendios

Ítem	Producto	Presentación	Cant.
1	Cartilla	Ancho: 14 cm x alto 21.5 cm cosida con sutura en hilos, lateral completa, material propalcote de 150 gr, plastificado mate con separador por cada Tema: Tema 1: Primeros Auxilios Tema 2: Prevención de incendios Tema 3 : Brigada de Evacuación Cantidad e paginas Impresión de las paginas 82 pág. Internas a color El diseño será suministrado por la SGRED	1017
2	Borradores	De nata blanco	1017
3	Sacapuntas	Metálico color gris de 1.5 cm de ancho por 2.5 largo por 1 cm de altura	1017
4	Lápiz	#2 mina negra	1017
5	Silbato	Silbato Tubular metálico en aluminio con cordón en las siguientes medidas: 6.7 cm Área marca: 2 cm de largo 0.5ml de ancho. Técnica de marca : Tampografía Metálica. Láser	1017
6	Extintor	Extintor multipropósito ABC, color amarillo con una capacidad de 5 libras.	1017

Componente de un (1) de Brigadas de Evacuación

Ítem	Producto	Presentación	Cant.
1	Cartilla	Ancho: 14 cm x alto 21.5 cm cosida con sutura en hilos, lateral completa, material propalcote de 150 gr, plastificado mate con separador por cada Tema: Tema 1: Primeros Auxilios Tema 2: Prevención de incendios Tema 3 : Brigada de Evacuación Cantidad e paginas Impresión de las paginas 82 pág. Internas a color El diseño será suministrado por la SGRED	1017
2	Borradores	De nata blanco	1017
3	Sacapuntas	Metálico color gris de 1.5 cm de ancho por 2.5 largo por 1 cm de altura	1017
4	Lápiz	#2 mina negra	1017
5	Silbato	Silbato Tubular metálico en aluminio con cordón en las siguientes medidas: 6.7 cm	1017

Ítem	Producto	Presentación	Cant.
		Área marca: 2 cm de largo 0.5ml de ancho. Técnica de marca : Tampografía Metálica. Láser	
6	Chaleco	Chaleco con reflectivo de tela impermeable color naranja ref. del color #ff8000	1017

Y la Oferta Económica presentada por el contratista:

Componente	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Primeros Auxilios	Kits de los Primeros Auxilios según lo dispuesto en la Invitación	1017	Unidad	\$30.070.000	\$30.581.190
Prevención de Incendios	Kits de Prevención de Incendios según lo dispuesto en la Invitación	1017	Unidad	\$30.070.000	\$30.581.190
Brigadas de Evacuación	Kits de Prevención de Incendios según lo dispuesto en la Invitación	1017	Unidad	\$30.070.000	\$30.581.190
Total					\$91.743.570

Además incumpliendo lo estipulado en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, **PARÁGRAFO 1** “No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad”, al declarar en su informe de supervisión en la página 11, la entrega de 3051 kits en las sedes educativas distribuidas de la siguiente manera:

- 1017 kits de prevención de Incendios que contiene: Cartilla del taller de formación sobre prevención de incendios, lápiz, borrador, sacapunta, un(1) silbato y extintores.
- 1017 Kits Prevención de Primeros Auxilios que contiene: Cartilla del taller de formación sobre prevención de primeros auxilios, lápiz, borrador, sacapunta, un (1) silbato y botiquín.

- 1017 Kits Prevención de Primeros Auxilios que contiene: Cartilla del taller de formación sobre prevención de primeros auxilios, lápiz, borrador, sacapunta, un (1) silbato y chaleco.

La causa de lo expuesto obedece a una presunta falta de control, seguimiento y verificación del supervisor a las obligaciones del contratista, quien tiene el deber de velar por el cumplimiento del objeto del contrato y las especificaciones técnicas del mismo.

Afectando el buen desarrollo en el plan escolar para la gestión del riesgo en las sedes educativas de Santiago de Cali y la preparación de las mismas para actuar frente a una emergencia o desastre y conllevando a un presunto manejo inadecuado de los recursos públicos, con un presunto detrimento patrimonial de \$61.162.380 que representa el valor de los 2.034 kits no entregados, vulnerando los Artículos 3 y 6 de la Ley 610 de 2000; incumpliendo los deberes consagrados en el artículo 38 numeral 1 y 3 de la Ley 1952 del 2019, incurriendo en la prohibición del artículo 39 numeral 1 de la citada Ley.

4.1.3. Hallazgo Administrativo No. 3 con presunta Incidencia Disciplinaria. Falta de supervisión. (DAGMA).

En la revisión efectuada al contrato 4133.010.26.1.1384-2022, cuyo objeto fue *“Adquirir los medicamentos y otros insumos veterinarios para la atención y funcionamiento del Centro de Promoción y Bienestar Animal del Distrito de Santiago de Cali, para la presente vigencia fiscal 2022”*, se presentaron diferencias entre las cantidades de insumos y medicamentos establecidas en los estudios previos y las consignadas en el contrato de compraventa, así mismo varían las cantidades certificadas en el informe de supervisión.

Además, el contrato terminó el 22 de diciembre de 2022 y el documento modificatorio de las cantidades, se elaboró el 29 de diciembre de 2022 posterior a la terminación del contrato. Adicional, este documento no fue subido a las plataformas SIA OBSERVA y SECOP II en los plazos establecidos.

Es de señalar, que el pago realizado y soportado con las facturas electrónicas de venta coinciden con los entregables, análisis del sector y valor final del contrato.

Vulnerando la Ley 1474 de 2011, artículo 84 *“Facultades y deberes de los supervisores y los interventores. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista”*.

Ocasionado por una presunta falta de control y verificación en la supervisión, que tiene como deber velar por el seguimiento a la ejecución del contrato y revisión de los documentos que hacen parte del contrato.

Incumpliendo los deberes consagrados en el artículo 38 numeral 1 y 3 de la Ley 1952 del 2019, incurriendo en la prohibición del artículo 39 numeral 1 de la citada Ley.

4.1.4. Hallazgo Administrativo No. 4 - Debilidades en mantenimiento de equipos. (UESPM)

En la revisión técnica realizada el 15 de junio de 2023 al contrato No. 4182.010.26.1.480-2022, con objeto “REALIZAR EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ASOCIADA A LA RUTA SELECTIVA”, se evidenció que, de los 30 equipos, 26 de estos son utilizados para el levantamiento de información asociada a la ruta selectiva, de los cuales 12 de ellos no estaban funcionando correctamente; sin registro de coordenadas a través del aplicativo Recitrack V.01. y 2 de ellos el contratista dejó claridad que su operatividad no estaba garantizada.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de la prueba realizada a los equipos:

Consolidado de reporte

No DE DISPOSITIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1		X	Sin registro de coordenadas de GPS
2		X	No hay descarga de datos con el programa, no responde.
3		X	Sin registro de coordenadas de GPS
4	X		
5		X	Sin registro de coordenadas de GPS
6	X		
7	X		
8	X		
9		X	Sin registro de coordenadas de GPS
10		X	Sin registro de coordenadas de GPS
11		X	Sin registro de coordenadas de GPS
12	X		
13	X		
14	X		
15	X		
16	X		
17		X	No hay descarga de datos con el programa, no responde.
18	X		
19	X		
20		X	Sin registro de coordenadas de GPS
21	X		
22		X	Sin registro de coordenadas de GPS
23	X		
24		X	Sin registro de coordenadas de GPS
25		X	Sin registro de coordenadas de GPS

No DE DISPOSITIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
26	X		
27	X		
28	X		
29		X	Sin registro de coordenadas de GPS
30		X	Sin registro de coordenadas de GPS

Adicional a esto, no se ha efectuado acciones para el cumplimiento de la garantía.

De acuerdo a los estudios previos del contrato No. 4182.010.26.1.480-2022, en su alcance se determina:

- *“Mantenimiento preventivo a los dispositivos GPS que no tengan averías o daños (debe incluir el mantenimiento de sus componentes electrónicos, eléctricos y del recubrimiento o carcasa de los dispositivos) y deberá garantizar su 100% de funcionamiento”.*
- *Garantía “el mantenimiento preventivo, deberá proporcionar el amparo de los repuestos o insumo que utilizo, por si hay mal funcionamiento en los componentes cambiado, esta garantía tendrá un tiempo de 6 meses”.*

Esto se debe a la falta de verificación del correcto funcionamiento de los equipos.

El mal funcionamiento de los dispositivos evita captar el levantamiento de información georreferenciada utilizada para la ruta selectiva con inclusión de recicladores de oficio en Santiago de Cali, el cual permite conocer las zonas de interés por donde se hace la recolección del material reciclable obtenido en el recorrido.

4.2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3.

Estudios previos, actividades ejecutadas del contrato y los entregables del mismo: Se verifico verificó que los objetos contractuales, los entregables, los estudios previos están alineados con los proyectos asociados y sus fichas EBI los 101 contratos.

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Tipo de Observación	Cantidad	Valor en Pesos
Administrativas	4	N/A
Con incidencia Disciplinaria	3	N/A
Con incidencia Penal	0	N/A
Con incidencia Fiscal	2	\$76.921.380

6 ANEXO ANÁLISIS AL DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Se anexa la ayuda de memoria N° 4. Análisis derecho de contradicción.